



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN DNAT-2019-321  
SALTA, 27 de marzo de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.659/2007

VISTO:

La Res. R-DNAT- 2019-0028 – relacionada a la licencia sin goce de haberes concedida al Sr. Marcelo Augusto Gerónimo – auxiliar técnico, categoría 06 del Herbario del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad a partir del 07 de enero de 2019 y por el término de seis (6) meses; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 39, el Sr. Gerónimo presenta nota informando su reintegro a su cargo de revista a partir del 11 de marzo de 2019.

Que por tal motivo corresponde modificar la Res. DNAT-2019-0028, en relación al período que comprendió la licencia sin goce de haberes del Sr. Gerónimo.

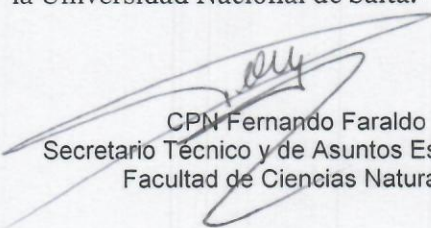
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

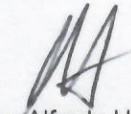
EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la Res. DNAT-2019-0028, sólo en cuanto al período que comprendió la licencia sin goce de haberes del Sr. **MARCELO AUGUSTO GERÓNIMO** – DNI N° 23.219.634 – en el cargo de Técnico Auxiliar – Categoría 06 – de la planta de personal de apoyo universitario del Herbario del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad, dejando establecido que abarcó desde **el 07 de enero de 2019 y hasta el 10 de marzo de 2019**, con cargo a lo dispuesto en el Decreto 366/06.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Sr. Gerónimo, Herbario, Museo de Ciencias Naturales, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
CPN Fernando Faraldo  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales